

Xalapa, Ver., 13 de febrero de 2020

Comunicado: 1180

## Solicita diputada fortalecer mecanismos de coordinación para prevenir feminicidios

- La diputada Judith Pineda presenta un anteproyecto para exhortar a un trabajo coordinado entre la Fiscalía General, la SSP y el IVM.

La diputada Judith Pineda Andrade presentó un anteproyecto con punto de Acuerdo por el cual exhorta titular del Ejecutivo estatal para que, junto con la encargada del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM) y el secretario de Seguridad Pública fortalezcan los mecanismos de coordinación y lineamientos que permitan prevenir y atender de manera prioritaria los casos de violencia en contra de las mujeres, garantizando un trato digno para las víctimas y sus familias

En su participación durante la primera sesión ordinaria de la Diputación Permanente, la integrante del Grupo Legislativo Mixto Acción Nacional Veracruz (ANV) expresó que los feminicidios no serán resueltos reclasificando el delito y se pronunció por crear estrategias, lineamientos y protocolos de actuación.

En su anteproyecto, la legisladora también plantea solicitar a la encargada de la Fiscalía General del Estado (FGE) a que dé atención oportuna a los casos de feminicidio y asegure, en su ámbito de competencia, justicia, aplicando los protocolos de actuación e investigación en este tipo de delitos.

Recordó que en agosto de 2011 el Pleno de este Congreso aprobó la reforma al Código Penal para tipificar como delito el feminicidio, con una pena de 40 a 60 años de prisión. Añadió que el dictamen de aquella iniciativa puso, en un primer plano, el derecho de las mujeres a la seguridad y el respeto al ejercicio pleno de sus derechos, en igualdad de condiciones con los hombres.

“Siendo ello una ineludible responsabilidad social y, por tanto, de todo gobierno, el cual debe comprometerse a garantizar la protección y observancia de todas las prerrogativas alcanzadas en la lucha por la equidad de género”, expuso.

La diputada Pineda Andrade manifestó que, en muchos casos, el feminicidio es el desenlace de múltiples agravios como la tortura, la esclavitud sexual, el incesto, el abuso sexual infantil, la agresión psicológica, el hostigamiento sexual, la violación y la privación de la libertad, entre otras.

Asimismo, desde la tribuna del Congreso del Estado se sumó a las voces que piden justicia por el caso de Ingrid, la joven de 25 años que hace un par de días fue asesinada

Para mayor información visite nuestra página:  
[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)

por su esposo, “Ingrid había denunciado previamente violencia, fue un crimen atroz, de una forma por demás denigrante, y éste debería sacudirnos como sociedad, para trabajar coordinadamente a fin de prevenir los feminicidios en México y en Veracruz y para dar justicia a todas estas mujeres”.

El anteproyecto fue turnado a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para su estudio y trámite correspondiente. Se adhirieron las y los integrantes de los Grupos Legislativos de Movimiento Ciudadano-PRD, PRI-PVEM y Morena. A título personal la diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui.

**#-#-#-#**

Para mayor información visite nuestra página:  
**[www.legisver.gob.mx](http://www.legisver.gob.mx)**

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer